

ACTA 581 DE SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas, del día Jueves 27 de Septiembre, del año dos mil doce, se reunieron en la Sala de Juntas de Dirección General, los **C.C. Lic. Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **MCO. Jorge Francisco Carlos Portillo Núñez**; como Representante del Poder Ejecutivo, **Lic. Raúl Enrique Ramos Martens**, Representante del Poder Legislativo; **Lic. Ignacio Islas Contreras**, Representante del Poder Judicial; **Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **Profr. José Arturo Gómez Payán**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación **Profr. Sergio René León**, Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; **C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, contándose además con la presencia del **C.C.P. Jesús María Ávila Quiroga**, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo), y como invitados los **CC. Mtra. Marla María Ruíz Figueroa**, Subdirectora de Finanzas; **Lic. Armando Ruíz Salazar**, Subdirector Administrativo; **Lic. Elizabeth Arvizu Reynoso**, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales, **Lic. Elvia Miriam Espinosa López**, Asesor Jurídico, **Arg. Verónica Gutiérrez López**, Vocal Ejecutivo de **FOVSSSTESON**, **Lic. Luis Guillermo Cortes Fraga**, Coordinador Jurídico de **FOVSSSTESON**, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número **581** ordinaria, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal por parte del **C. Carlos Rodolfo Limón Gutiérrez**, Comisario Público Ciudadano.
- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **Lic. Raúl Enrique Romero Denogean**, y aprobación por los integrantes de la H. Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del acta de Sesión de Junta Directiva Ordinaria No. 580.
- 6.- Informe del Director General, **LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**.

Contenido general del Informe:

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
6. II.- Presentación de los Estados Financieros del Instituto al día 31 de Julio de 2012.
6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Julio de 2012.
6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de **ISSSTESON**, a través de adjudicación directa en el mes de Agosto de 2012.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7. I.- Presentación, discusión y aprobación de 61 solicitudes y 2 modificaciones de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7. II.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de Bienes Muebles en el Departamento de Servicios Generales Hermosillo, Guaymas y Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez" y Hospital "Lic. Adolfo López Mateos".

7. III.- Solicitud de autorización de Ampliación de las partidas (**53301**) **Equipo de Cocina de Hospital**, por la cantidad de **\$50,000.00**, lo anterior para estar en condiciones de equipar los Centros de Atención a la Salud (CIAS).

7. IV.- Solicitud de autorización de Reforma al Reglamento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria de **FOVISSSTESON**.

8.-Asuntos Generales y,

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto del orden del día, el **C. CARLOS RODOLFO LIMÓN GUTIÉRREZ**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105, de la Ley No. 38.

Acto continuo, el Secretario Técnico concede el uso de la voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien da la bienvenida a los presentes y declara formalmente inaugurada la Sesión No. 581.

En desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes y que

por sus funciones son quienes conocen los asuntos a tratar, como Asesores de la H. Junta Directiva, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día, misma a la cual se dio la lectura correspondiente, se somete a aprobación.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del Orden del Día en los términos expuestos por el Secretario Técnico **LICENCIADO RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN**, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto del orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de H. Junta Directiva Ordinaria 580, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara la lectura de la misma por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y solicita la aprobación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de H. Junta Directiva Ordinaria 580, por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto del orden del día, referente a la presentación del Informe del Director General, se concede el uso de la Voz a la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, quien en uso de la voz, procede a rendir su informe:

Subdirección Médica

Curso – Taller de Inducción al Nuevo Modelo de Atención a la Salud de ISSSTESON

Se capacitaron a más de 200 trabajadores del instituto que estarán en los tres Centros Integrales de Atención a la Salud, CIAS, norte, centro y sur, entre médicos, enfermeras, químicos y personal de farmacia, participaron mañana y tarde en un curso taller sobre el Nuevo Modelo de Atención a la Salud para ofrecer al derechohabiente atención con calidad y calidez.

Este curso se impartió desde el 20 de Agosto al 14 de Septiembre por diferentes ponentes los cuales fueron subdirectores, jefes y coordinadores de diferentes áreas del Instituto, así como investigadores y Directora de COLSON.

El curso analiza temas muy variados y relacionados con la organización operativa, inducción y valores institucionales, desarrollo personal, atención programada, manual de procedimientos, atención al derechohabiente en el primer nivel además de talleres sobre promoción a la salud en ISSSTESON, uso del sistema informático en el registro de actividades diarias del médico y de radiología, registro de acciones del programa Es Tiempo, ¡Cuidate!, farmacia, trabajo social y recepción.



**Supervisión del Programa Es Tiempo, ¡Cuidate!
Universidad Estatal de Sonora**

El programa Es Tiempo, ¡Cuidate! llegó el día 06 de Septiembre a las instalaciones de la Universidad Estatal de Sonora llevando todas las herramientas de prevención para acercarlas a los derechohabientes de las unidades Apolo y Centro en Hermosillo y los campus Navojoa, Benito Juárez y San Luis Río Colorado que suman en conjunto más de 700 trabajadores afiliados.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.]

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.]

Con el enfoque de prevenir enfermedades crónico degenerativas, las brigadas de **ISSSTESON** realizaron pruebas de glucosa, presión y obesidad entre los trabajadores; es bajo este monitoreo que a la fecha se han realizado más de 22 mil detecciones, brindando además, nuevas herramientas que permiten cambiar estilos de vida por formas más saludables de vivir.



**7mo. Curso Monográfico de Geriatría y Gerontología
Hospital Lic. Adolfo López Mateos**

La mejoría en los servicios de salud ha traído consigo un incremento en los niveles de salud y bienestar social que se traducen en una mayor esperanza de vida para los sonorenses y por consiguiente, representa un nuevo reto para los servicios de atención a la salud que se enfrentan al manejo de padecimientos cardiovasculares, cerebrovasculares, gastrointestinales, traumatológicos, entre otros, que aquejan a este grupo de edad.

Teniendo como objetivo el aumento en la esperanza de vida y el mantenimiento en la mejoría de la calidad de la misma, es que se impartió los días 07 y 08 de Septiembre en el Hospital Adolfo López Mateos en Cd. Obregón, el 7mo. Curso Monográfico de Geriatría y Gerontología, dirigido a médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores

sociales, y a personas que tengan que ver con el cuidado de adultos mayores.

En el evento al que asistieron alrededor de 200 personas, se presentaron 12 conferencias y una mesa redonda, con la participación de 15 ponentes locales y de la Cd. de Médico, en donde se trataron temas como:

- Incontinencia Urinaria Múltiple.
- Vértigo en el Adulto Mayor.
- Anemia inexplicable en el Adulto Mayor.
- Modos de Atención al Adulto Mayor.
- Calidad de vida y sobrecarga de los Cuidadores de Pacientes Geriátricos con daño cerebral.
- Fragilidad y deslizamiento en el Adulto Mayor.
- Rehabilitación Física Articular en el Adulto Mayor
- Rehabilitación Bucal en el Adulto Mayor.
- Mesa Redonda sobre Longevidad y Dependencia.
- Entre otros.

Se compartieron experiencias y conocimientos para mejorar la calidad y calidez de la atención a los adultos mayores, se presentó la reflexión titulada "La mitad de la cobija" del autor Mario Osorio, y la sección cultural estuvo a cargo de la Casa Club con tres piezas bailables: Danzón Nereydas, Danzón Juárez y Danzón México.



Taller de Nutrición Parenteral

Como parte del programa de capacitación constante que se ofrece al personal del Centro Médico "Dr. Ignacio Chávez", el día 13 de Septiembre se impartió el Taller de Nutrición Parenteral que viene a reforzar la calidad de la atención en el área de Hospitalización.

Al taller asistieron Médicos Generales, Especialistas, Internistas, Cirujanos y Personal de Enfermería, y en él se apuntó a la nutrición como el elemento principal para la recuperación del paciente hospitalizado, señalando las diferencias entre las necesidades nutrimentales para los diversos padecimientos.

Día Nacional del Trabajador Social "Manos que estrechan la unión Instituto – Derechohabiente"

Con motivo de la celebración del Día Nacional del Trabajador Social, **ISSSTESON** ofreció un evento el día 14 de Septiembre para tan importantes colaboradores en la atención a la salud, en donde se reconoció su labor y dedicación para el cumplimiento de los objetivos de calidad y calidez en el servicio al derechohabiente.

En el evento al que contó con aproximadamente 200 asistentes, se presentó el taller "La grandeza de tu personalidad" y la ponencia "Trabajo Social, Manos que estrechan la unión Instituto – Derechohabiente".

Al término de las presentaciones se ofreció un convivio en donde colegas se divirtieron compartiendo experiencias y un momento agradable.

Subdirección de Prestaciones Económicas Expresarte Plataforma Cultural ISSSTESON Edición "Noche Mexicana"

El día 11 de Septiembre Expresarte Plataforma Cultural **ISSSTESON** celebra las fiestas patrias con una "Noche Mexicana" que fue amenizada con la presentación del Grupo Sttreto, el Ballet Folklórico Sehuáquit, el Orfeón **ISSSTESON/** Mariachi Juvenil **ISSSTESON** y un ensamble musical con talento del Instituto.

Además, los asistentes pudieron disfrutar de una exposición de sarapes, y una exposición pictórica colectiva por miembros de **ASAP**, para los pequeños se ofrecieron actividades infantiles; se contó con venta de platillos típicos mexicanos a cargo de las escuelas **ICATEC** y **Mundo Cheff EDUCACE** del Noroeste.

Subdirección de Servicios Administrativos

- **Estatus de los procesos de Licitación:**

Licitación	Estatus
Oxígeno y Gases para uso Medicinal	Las bases ya fueron revisadas se encuentran listas para publicación
Manejo de Desechos (R.P.B.I.)	Apertura el día 17 de Septiembre
Automóviles y Camiones	En espera de recursos
Mantenimiento y Conservación del Equipo de Refrigeración	Fallo 12 de Julio
Equipo de Computo y de Tecnologías de la Información	Fallo 13 de Septiembre
Productos Químicos Básicos	Para publicar el 13 de Septiembre (3ra. Vuelta)
Materiales y Suministros de Laboratorio	Para publicar el 13 de Septiembre (3ra. Vuelta)
Material de Limpieza	Fallo 18 de Septiembre
Seguro de Vida Grupo	Fallo 09 de Julio
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	Fallo 06 de Junio

6. I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores:

JFCPM.

6. II.- Presentación de los Estados Financieros al día 31 de Julio de 2012.





**ESTADO CONSOLIDADO
DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE JULIO 2012**

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Efectivo y Bancos	\$ 28,071,042.00	
Inversiones Temporales	13,873.00	\$ 28,084,915.00

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O
EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**

Deudoras Diversos	489,840,163.00	
Ingresos por Recuperar	1,809,912,404.00	
Préstamos	37,740,446.00	\$ 2,338,233,924.00
Impuestos a Favor	740,911.00	

**DERECHOS A RECIBIR BIENES O
SERVICIOS A CORTO PLAZO**

Anticipo a Proveedores	205,518.00
------------------------	------------

INVENTARIOS

2,438,648.00

ALMACENES

128,091,343.00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

2,497,054,348.00

ACTIVO NO CIRCULANTE

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Fideicomisos	386,704,016.00
--------------	----------------

**DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O
EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**

Prestamos	589,452,733.00	
Deudores por Servicio Médico Arancelado	231,519,691.00	820,972,424.00



BIENES INMUEBLES	208,264,497.00
BIENES MUEBLES	185,224,361.00

ACTIVO DIFERIDO	420,186.00
------------------------	-------------------

TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	1,601,585,484.00
--------------------------------------	-------------------------

TOTAL DE ACTIVO	\$4,098,639,832.00
------------------------	---------------------------

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Servicios Personales por Pagar	37,177.00	
Proveedores	338,453,392.00	
Retenciones y Contribuciones	72,513,695.00	1,127,240,255.00
Otras cuentas por pagar a corto plazo	716,235,991.00	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		1,127,240,255.00
TOTAL PASIVO		1,127,240,255.00

PATRIMONIO

PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones y Donaciones

9,791,380.00

PATRIMONIO GENERADO

Resultado del Ejercicio

421,810,041.00

Resultado de Ejercicios Anteriores

2,539,798,156.00

2,961,608,197.00

TOTAL PATRIMONIO

2,971,399,577.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

\$4,098,639,832.00

CUENTAS DE ORDEN

EQUIPO DE TRANSPORTE EN COMODATO

1,184,031.00

PENSIONES PASIVO CONTINGENTE

31,671,698,070.00



Nota: La Unidad Jurídica de ISSSTESON manifiesta que existen juicios en trámite que pudieran resultar una obligación de pago para el Instituto por un importe estimado de \$9, 600,612.00 al 31 de Julio de 2012.

**ESTADO DE ACTIVIDADES CONSOLIDADO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2012**

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

**INGRESOS DE GESTION
CUOTAS Y APORTACIONES**

Aportaciones de Seguridad Social	\$1,449,352,471.00
Aportaciones para Fondo de Vivienda	\$121,102,530.00
Cuotas de Seguridad Social	\$876,713,920.00

\$2,447,168,921.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

Transferencias al Sector Público	25,751,452.00
Subsidios Y Subvenciones	2,500,000.00

28,251,452.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIO

INGRESOS FINANCIEROS

Intereses generados de valores, créditos y otros	23,101,407.00
Otros Ingresos Financieros	1,088,409.00

27,114,811.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

Bonificaciones y Descuentos Obtenidos	6,293.00
---------------------------------------	----------

Otros Ingresos y Beneficios Varios	2,918,702.00
------------------------------------	--------------

TOTAL DE INGRESOS

2,502,535,184.00

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Servicios Personales	594,673,139.00
Materiales y Suministros	424,217,649.00
Servicios Generales	263,846,297.00

1,282,737,085.00



TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS	795,691,183.00
Pensiones y Jubilaciones	756,515,511.00
Otras Prestaciones de Seguridad Social	39,175,672.00

OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,296,875.00
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	2,080,725,143.00
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$421,810,041.00

6. III.- Presentación del Avance Presupuestal al mes de Julio de 2012.

Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Julio 2012

Área	Ingresos reales	Egresos sin adefas	Adefas	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	717,033,536	1,107,160,819	132,215,331	1,239,376,150	-522,342,614
Prestaciones Económicas	889,650,059	911,083,718	2,363,516	913,447,235	-23,797,176
Fovisssteson	141,954,999	104,741,294	7,024,185	111,765,479	30,189,520
Administración Central	92,985,979	89,231,802	861,072	90,092,874	2,893,105
Total	1,841,624,573	2,212,217,633	142,464,104	2,354,681,737	-513,057,165

Cierre Presupuestal de Egresos por Capítulo del Gasto Julio 2012

Capítulo	Descripción	Programado Anual	Ejercido a Julio 2012	% Avance
1000	SERVICIOS PERSONALES	957,722,733	510,591,123	53.3
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	796,395,932	433,449,448	54.4
3000	SERVICIOS GENERALES	453,615,868	275,997,428	60.8
4000	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS	1,702,485,888	836,380,506	49.1
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	83,993,761	9,078,803	10.8
6000	INVERSION EN INFRAESTRUCTURA	85,218,000	12,569,960	14.8
7000	INVERSIONES PRODUCTIVAS	273,633,637	134,150,365	49.0
9000	AMORTIZACION DE PASIVO	53,000,000	142,464,105	268.8
TOTALES		4,406,065,819	2,354,681,738	53.4



**Comparativo: Ingresos – Egresos
2011-2012**

Area	Ingresos - Egresos	
	Julio 2011	Julio 2012
Servicios Médicos	-274,247,114	-522,342,614
Prestaciones Económicas	58,339,622	-23,797,176
Fovisssteson	7,976,066	30,189,520
Administración Central	8,784,674	2,893,105
	- 199,146,752	- 513,057,165

**Comparativo por Área de Ingresos – Egresos Enero-
Julio 2011 y 2012**

2011

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	708,364,111	982,611,225	-274,247,114
Prestaciones Económicas	949,941,916	891,602,294	58,339,622
Fovisssteson	130,138,377	122,162,311	7,976,066
Administración Central	89,542,689	80,758,015	8,784,674
Total	1,877,987,093	2,077,133,845	-199,146,752

2012

Area	Ingresos reales	Total Egresos	Diferencia
Servicios Médicos	717,033,536	1,239,376,150	-522,342,614
Prestaciones Económicas	889,650,059	913,447,235	-23,797,176
Fovisssteson	141,954,999	111,765,479	30,189,520
Administración Central	92,985,979	90,092,874	2,893,105
Total	1,841,624,573	2,354,681,738	-513,057,165

Area	Ingresos - Egresos	
	Julio 2011	Julio 2012
Servicios Médicos	-274,247,114	-522,342,614
Prestaciones Económicas	58,339,622	-23,797,176
Fovisssteson	7,976,066	30,189,520
Administración Central	8,784,674	2,893,105
	- 199,146,752	- 513,057,165



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

6. IV.- Adquisiciones efectuadas por Oficinas Centrales y Hospitales de ISSSTESON, a través de adjudicación directa en el mes de Agosto de 2012.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA

HERMOSILLO, SONORA, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012

**ADQUISICIONES EFECTUADAS POR OFICINAS CENTRALES Y HOSPITALES DE ISSSTESON
A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL MES DE AGOSTO DE 2012**

CÓDIGO	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADQUISICIONES EFECTUADAS AGOSTO DE 2012				POR PAGAR
			LÍMITE DE PROVEEDURIA	CON EL CRÉDITO	CON EL CRÉDITO	CON EL CRÉDITO	
2101	MATERIALES ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 4,836,347.25	\$ -	\$ 1,116.40	\$ -	\$ 1,116.40	0.02%
2102	FORNADO IMPRESA	\$ 916,476.27	\$ 415,418.00	\$ -	\$ -	\$ 415,418.00	45.33%
2103	MATERIALES Y ÚTILES DE PAPERERÍA Y REPRODUCCIÓN	\$ 2,306,363.40	\$ 186,134.80	\$ -	\$ -	\$ 186,134.80	8.07%
2104	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 3,086,054.38	\$ -	\$ 3,500.00	\$ -	\$ 3,500.00	0.11%
2105	MATERIAS DE IMPRESIÓN	\$ 1,116,180.29	\$ 246,776.82	\$ 67,897.59	\$ -	\$ 314,674.41	28.19%
2106	ADQUISICIÓN DE PERSONAS HOSPITALARIAS	\$ 7,651,682.79	\$ -	\$ 775,000.00	\$ -	\$ 775,000.00	10.06%
2206	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	\$ 1,576,844.00	\$ -	\$ 35,000.00	\$ -	\$ 35,000.00	2.22%
2306	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN	\$ 763,288.00	\$ 200,121.80	\$ 5,763.75	\$ -	\$ 205,885.55	27.10%
2406	ENERGÍA ELÉCTRICA Y ELECTRODINAMICA	\$ 1,241,436.37	\$ 12,871.00	\$ 12,842.00	\$ -	\$ 25,713.00	2.07%
2501	PRODUCTOS QUÍMICOS Y DIVERSOS	\$ 76,682,624.42	\$ 286,769.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 287,869.00	0.37%
2502	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$ 342,373,621.50	\$ 1,832,434.00	\$ 1,205,717.70	\$ 10,071.80	\$ 3,048,223.50	0.89%
2503	LABORIOS Y GASES PARA USO MÉDICO	\$ 6,124,097.00	\$ -	\$ 211,211.70	\$ -	\$ 211,211.70	3.46%
2504	MATERIAS PLÁSTICAS Y QUÍMICAS DE USO MÉDICO	\$ 15,731,000.00	\$ 871,300.00	\$ 58,334.30	\$ 44,411.90	\$ 974,046.20	6.19%
2505	MATERIAS PLÁSTICAS	\$ 2,987,261.16	\$ 7,001.42	\$ -	\$ 8,714.10	\$ 15,716.52	0.53%
2506	MATERIAS PLÁSTICAS Y QUÍMICAS DE USO MÉDICO	\$ 12,743,738.84	\$ -	\$ 5,324.24	\$ -	\$ 5,324.24	0.04%
2507	LABORIOS Y GASES PARA USO MÉDICO	\$ 13,771,410.00	\$ 173,346.00	\$ 16,315.84	\$ -	\$ 189,661.84	1.38%
2508	MATERIAS PLÁSTICAS Y QUÍMICAS DE USO MÉDICO	\$ 2,346,176.46	\$ 1,808.20	\$ 1,510.00	\$ -	\$ 3,318.20	0.14%
2601	COMUNICACIÓN	\$ 4,647,492.87	\$ -	\$ 143,769.75	\$ -	\$ 143,769.75	3.10%
2602	INSTRUMENTACIÓN MÉDICA	\$ 585,763.76	\$ 1,530.44	\$ 1,663.40	\$ -	\$ 3,193.84	0.54%
2603	INSTALAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS	\$ 1,511,496.00	\$ 4,412.21	\$ 111,268.93	\$ -	\$ 115,681.14	7.65%
2604	REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE RADIOLOGÍA	\$ 1,023,540.34	\$ 111,434.85	\$ -	\$ -	\$ 111,434.85	10.89%
2605	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 522,382.34	\$ -	\$ 2,775.24	\$ -	\$ 2,775.24	0.53%
2606	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 4,416,740.26	\$ 607.40	\$ 4,007.00	\$ -	\$ 4,614.40	0.10%
2607	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 1,190,111.00	\$ 436,113.04	\$ 24,111.70	\$ -	\$ 460,224.74	38.66%
2608	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 246,280.00	\$ 16,513.80	\$ -	\$ -	\$ 16,513.80	6.71%
2609	REPARACIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 4,980,882.00	\$ 275,260.12	\$ 9,822.41	\$ -	\$ 285,082.53	5.72%
2610	EQUIPO DE DIAGNÓSTICO Y DE TERAPIA DE LA RADIOLOGÍA	\$ 21,568,367.00	\$ 671,267.00	\$ 10,444.00	\$ -	\$ 681,711.00	3.16%
2611	SERVICIOS DE RADIOLOGÍA Y EQUIPO DE RADIOLOGÍA	\$ 1,756,026.12	\$ 3,884.94	\$ -	\$ -	\$ 3,884.94	0.22%
2612	EQUIPO Y MATERIALES AUDIOVISUALES	\$ 384,888.40	\$ 27,275.94	\$ -	\$ -	\$ 27,275.94	7.11%
2613	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 40,481,481.00	\$ 1,211,278.87	\$ -	\$ -	\$ 1,211,278.87	3.00%
2614	EQUIPO DE COCINA DE HOSPITAL	\$ 737,481.76	\$ 81,118.62	\$ -	\$ -	\$ 81,118.62	10.88%
2615	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN	\$ 1,028,342.32	\$ 66,773.00	\$ -	\$ -	\$ 66,773.00	6.49%
2616	INSTRUMENTACIÓN	\$ 253,485.00	\$ 1,900.00	\$ -	\$ -	\$ 1,900.00	0.75%
TOTAL GENERAL			\$ 11,223,684.87	\$ 1,436,177.92	\$ 49,000.00	\$ 1,485,177.92	12.80%

observaciones.-

- 1.- Conforme al artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, el departamento de Proveduría asigna el importe de \$ 12,223,684.87 al cual fue aprobado por el Comité de Adquisiciones, Anulamientos y Servicios de ISSSTESON.
- 2.- Las merbas informadas en los columnas de Hospitales con importe de \$ 3,677,484.84 corresponden a merbas registradas en el Sistema Integrado de ISSSTESON, por lo que el soporte y justificación de las adquisiciones se custodian en dicha institución.
- 3.- El monto reflejado en la columna de Presupuesto Autorizado, corresponde a importe actualizado al mes de JUNIO 2012, por parte del Departamento de Ingresos y Control Presupuestal.

Elaboró

C.P. Fernando Cota Ochoa

Revisó

Autorizó

Lic. Armando Ruiz Salazar

Página - 15 -



Arrendamientos ISSSTESON

CONTRATO/IND.	UBICACIÓN/INMUEBLE	Año	Año	Agosto	Septiembre	Total	Pendientes por pagar 2019
1. ORGANISMO DE CONTROL Y DESARROLLO	DR. AGUILAR 110	23,687.26	25,687.26	25,687.26	25,687.26	100,749.04	11,162.00
2. LOCAL 3 (FARMACIA) SONORA	P. MORENO 24 Y SERDAN	25,712.45	25,722.45	25,722.45	25,722.45	102,982.80	88,311.39
3. LOCAL 4 (ARCHIVO) VIGUENAS	P. MORENO 24 Y SERDAN	6,486.24	6,486.24	6,486.24	6,486.24	25,935.16	16,460.72
4. LOCAL 109 (VINCULACION)	P. MORENO 24 Y SERDAN	3,586.10	3,586.10	3,586.10	3,586.10	14,344.40	8,226.45
5. LOCAL 112 (VINCULACION)	P. MORENO 24 Y SERDAN	6,172.40	6,172.40	6,172.40	6,172.40	24,689.60	20,321.20
6. MEDICINA PREVENTIVA	P. MORENO 24 Y SERDAN	3,810.00	3,810.00	3,810.00	3,810.00	15,240.00	10,800.00
7. AMPLIACION VINCULACION	P. MORENO 24 Y SERDAN	2,816.00	2,816.00	2,816.00	2,816.00	11,264.00	10,800.00
8. ESTACIONAMIENTO	COMONFORT 9 Y 3A	20,216.00	20,216.00	20,216.00	20,216.00	80,864.00	60,864.00
9. MODULO BOR LOCALS T Y E	VALCÓGOLA 303	12,167.73	12,167.73	12,167.73	12,167.73	48,670.92	36,129.16
10. LOCAL 16 (FARMACIA)	VALCÓGOLA 304	7,151.73	7,151.73	7,151.73	7,151.73	28,606.92	21,161.00
11. MODULO NORTE	INVARO, SÓLE, Y MANZANILLO	11,730.40	11,730.40	11,730.40	11,730.40	46,921.60	35,321.36
12. CONTROL PRESUPUESTAL	PIEDRO MORENO 18	25,271.76	25,271.76	25,271.76	25,271.76	101,087.04	75,816.28
13. CLINICA DE NOGALES	ELIAS CALLES 152	27,781.24	27,781.24	27,781.24	27,781.24	111,124.96	83,343.72
14. ESTANCIA INFANTIL	ELIAS CALLES 171	10,056.00	10,056.00	10,056.00	10,056.00	40,224.00	31,268.28
15. BODEGA GUAYMAS	INVARO ALFONSO JUAREZ 9	2,945.68	2,945.68	2,945.68	2,945.68	11,782.72	14,726.42
16. COORDINACION HERMOSELLO	RETORNO 109 ESQ. JUAREZ	17,279.36	17,279.36	17,279.36	17,279.36	69,117.44	51,837.60
17. ARCHIVO GENERAL (DCTOS)	PERIF. ORIENTE Y P. FALCÓN	22,252.41	22,252.41	22,252.41	22,252.41	89,009.64	66,727.20
18. CASA CLUB DE CD ORIHON	ACREDITADO 800 425	77,000.80	77,000.80	77,000.80	77,000.80	308,003.20	16,156.40
19. UNIDAD JURIDICA	COMONFORT # 18	3,824.20	3,824.20	3,824.20	3,824.20	15,296.80	14,476.40
20. ARCHIVO DE CREDITOS	COMONFORT # 18	4,033.43	4,033.43	4,033.43	4,033.43	16,133.72	15,532.40
21. EDIFICIO LAGUNA	SERDAN Y PABLO SUAREZ	16,320.00	16,320.00	16,320.00	16,320.00	65,280.00	50,960.00
22. BODEGA Y ESTACIONAMIENTO	CALLE MATAMOROS # 132	48,130.80	48,130.80	48,130.80	48,130.80	192,523.20	140,600.00

D.S. José Ángel Damián
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Arrendamientos de Farmacias ISSSTESON

PAGO DE RENTAS POR LOS LOCALES QUE OCUPAN LAS FARMACIAS EN EL ESTADO

NOMBRE	LOCALIDAD	RENDA MENSUAL	IMPORTE PAGADO A AGOSTO 2019
1 C. BRENDA LUZ TINEO GONZALEZ	AGUA PRIETA, SONORA	14,935.09	119,880.00
2 C. JOSE LUIS OLIVA ARRIOLA	ALAMOS, SONORA	6,104.89	53,638.40
3 C. MARIA YOLVA TERESA ORDS FIGUEROA	BACORAMPO, SONORA	1,568.00	13,792.00
4 C. MARTIN REYES CELAYA REYNA	BENJAMIN HILL, SON	3,004.00	24,032.26
5 C. MARIA RITA ISLAS BELTRAN	BENITO JUAREZ, SON	3,267.44	26,139.52
6 C. HERIBERTO LUGO FUCUY	CANANEA, SONORA	8,646.00	69,176.20
7 C. FRANCISCA SOCORRO GAMBICA F	CABORCA, SONORA	10,753.20	86,025.60
8 C. FRANCISCA SOCORRO GAMBICA F	CABORCA, SONORA	2,668.00	21,344.00
9 C. FRANCISCA SOCORRO GAMBICA F	CABORCA, SONORA	3,248.00	26,000.00
10 C. MIGUEL ANTONIO BAEZ ESPINOZA	EMPALME, SONORA	11,288.80	90,304.40
11 C. OLIVA CRUZ ARNOLD	ESPERANZA, SONORA	1,716.80	13,734.40
12 C. ALTAGRACIA ANDURU MENDIVIL	ETCHOJOA, SONORA	5,753.60	46,028.80
13 C. VIOLA MARGOT SOTO DOMINGUEZ	IMURIS, SONORA	3,978.60	31,828.80
14 C. FERNANDA BLUMENKRON HERNANDEZ	MAGDALENA, SONORA	3,189.00	25,512.00
15 C. MARIA EUGENIA SANABIA OCEGUERA	MOCÍZUMA, SONORA	3,578.60	28,628.80
16 C. JAVIER PEREZ LOPEZ	NACCO, SONORA	2,959.55	23,676.40
17 PROMOTORA COMERCIAL DE HILLO S.A.	MODULO CAJEME	3,903.40	31,227.20
18 C. NIDIA FUENTES PODESTA	PUEBLO YAQUI, SON.	1,280.00	10,240.00
19 C. MARIO LOPEZ VIZCARRA	SAN IGNACIO R M SON	1,800.00	14,400.00
20 C. JAVIER CHAVEZ LOPEZ	SAN LUIS R C SONORA	21,717.15	173,737.20
21 C. JAVIER CHAVEZ LOPEZ	SAN LUIS R C SONORA	5,190.37	41,522.96
22 C. SILVIA ELISA RODRIGUEZ HOPKINS	SANTA ANA, SONORA	6,043.00	48,344.00
23 C. ELISA OLIVA MENDEZ RAMIREZ	SONOYTA, SONORA	2,887.10	23,096.80
24 C. JOSE VICTOR MARTINEZ OLIVARRIA	URES, SONORA	6,786.00	54,288.00
25 AYUDA DE RENTA DEPOSITOS Y BOT	VARIAS LOCALIDADES	18,122.22	145,000.00
TOTAL		136,197.43	\$ 1,116,047.38

Lic. Pedro Bernardo Limón León

Jefe del Departamento de Coordinación de Farmacias.

Nota: Los importes de renta incluyen el IVA

Página 1

7.-Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

7. I.- Presentación, discusión y aprobación de 61 solicitudes y 2 modificaciones de Pensiones y Jubilaciones diversas.

Nº.	PENSIÓN	TIPO	NOMBRE	ORGANISMO	CARGO	LOCALIDAD	TIEMPO SERVICIO	TIEMPO COTIZADO	ULTIMO SUELDO	SUELDO REVISADOR	PENSIÓN AJUSTADA
1	23744	VIJER	MARIA CECILIA RENTERIA**	COBACH	ESPOSA DE JESUS GAMEZ ORTIZ (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	2,847.13	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	2,277.78
2	14524	VIJER	MARIA DE LOS ANGELES MORALES GALLAGA****	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE LUIS BELTRAN GALLO SRIBAND (ACTIVO)	BACACH	19-04-02	13-02-06	1,188.56	866.96	1,217.10
3	236229	VIJER	MARIA LOURDES VALENZUELA JORDAN***	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE HECTOR GUTIERA HERNANDEZ (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	2,583.48	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	2,066.77
4	204235	VIJER	ESPERANZA ZAMORA MARTINEZ**	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE ROBERTO MONTE CALLES (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	5,143.10	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	4,114.48
5	212598	VIJER	GUICORLIFE GONZALEZ GONZALEZ**	ISSSTESON	ESPOSA DE SANTOS JUVENTINO MORALES BANDA (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	9,550.96	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	7,640.66
6	205781	VIJER	TRINIDAD ZAMORA CHAVEZ**	MAGISTERIO	ESPOSA DE SANTOS VALENZUELA YOCURCIO (PENSIONADO)	CD. OBTISON	NA	NA	15,031.64	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	12,025.31
7	205971	VIJER	ALMA ELDA SALAZAR ZALUETA**	MAGISTERIO	ESPOSA DE JOSE MANUEL RAMIREZ TAYSON (PENSIONADO)	AGUA PRIETA	NA	NA	6,218.49	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	4,975.19
8	204244	VIJER	MARIA JESUS DURAZO DURAZO**	MAGISTERIO	ESPOSA DE ROBERTO GARCIA CASTELLO (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	4,787.81	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	3,830.25
9	201466	VIJER	ENRIQUETA OLIVARES SCHINDLOF**	MAGISTERIO	ESPOSA DE IGNACIO FIBRICE MORENO (PENSIONADO)	MOCTEZUMA	NA	NA	3,316.88	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	2,653.58
10	122435	VIJER	ROSA GARCIA ALTAMIRANO**	COMPAÑIA	ESPOSA DE JUSTO PEREZ GUTIERREZ (ACTIVO)	ELRC	13-04-13	13-11-15	7,463.80	7,734.47	3,083.79
11	219838	VIJER	CONCEPCION MARTA RAMIREZ**	UNISON	ESPOSA DE OCTAVIO MORALES BARRA (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	3,283.18	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	2,626.53
12	104660	VIJER (COMPARTIDA)	MARIA ANTONIETA GONZALEZ BARRA**	GOBIERNO DEL ESTADO	ESPOSA DE BENJAMIN LOPEZ DEL (ACTIVO)	HERMOSELLO	14-05-23	14-05-15	6,616.80	ACCIDENTE DE TRABAJO 100%	4,408.00
13	181952	VIJER (COMPARTIDA)	MA. DOLORES BASTELIM ARMENTA**	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA DE LORRINO ALFONDO VALENZUELA MIRANDA (ACTIVO)	LOS MOCHES, SONORA	20-04-18	13-01-06	5,487.38	6,525.43	1,887.87
14	127884	VIJER Y ORFANDAD	MILCA FRANCISCA GARCIA SABIDO, HIJO DANIEL FRANCISCO GARCIA GARCIA****	H. AYUNTAMIENTO	ESPOSA E HIJO DE JOSE DANIEL GARCIA ESPINOZA (ACTIVO)	SANTA ANA	15-01-01	10-02-00	3,841.00	4,173.84	1,889.22
15	133896	ORFANDAD (COMPARTIDA)	BENJAMIN ALEJANDRO LOPEZ FLORES**	GOBIERNO DEL ESTADO	HIJO DE BENJAMIN LOPEZ DEL (ACTIVO)	CD. OBTISON	14-05-25	14-05-15	6,815.00	ACCIDENTE DE TRABAJO 100%	4,438.00
16	201447	ORFANDAD (HIJO DEC.)	MARTIN FILIBERTO RIOS DURAZO**	MAGISTERIO	HIJO DE MANUEL RIOS ROMERO (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	3,727.85	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	1,883.85
17	133694	VIJER	LUIS ANIBALDO MORENO MOLINA****	CBDF	CONTRADOR, ASCRITO A LA DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	HERMOSELLO	18-04-17	18-06-90	11,230.00	12,781.17	6,446.18
18	31229	VIJER	MARIA JOSEFINA BERNAL COVARRUBA**	CELEBRE	PROFESOR INVESTIGADOR (DEFINITIVA), ADSCRITA A LA UNIDAD ACADÉMICA HILLO, DEP. DE CESUDES	HERMOSELLO	21-03-18	20-09-00	24,344.93	19,284.64	11,352.860
19	38224	VIJER	ANTONIO RUIZ GARCIA****	COBACH	JEFE DE DEPARTAMENTO	HERMOSELLO	18-06-16	18-10-16	9,124.80	8,995.11	5,037.26
20	84975	VIJER	RENE PORTILLO GARCIA****	COBACH	PROFESOR TITULAR 1º DEL PLANTEL NOBIARES	NOGALLES	18-11-12	18-03-15	27,822.39	28,254.26	14,702.39
21	38707	VIJER	MARTHA CRISTINA MONREAL VIDALES**	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADOR TERCERAS, ADSCRITA A LA FEJERSON DEL ESTADO, DEP. DE LA SRA. DE HACIENDA	HERMOSELLO	20-00-16	19-11-19	17,788.26	15,487.18	8,830.15



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA

47	8244	JUBILACION	LEIA ESTHELA PALMA MFRANDA****	GOBIERNO DEL ESTADO	ANALISTA ADSCRITA AL HOSPITAL ORAL DEL ESTADO, DEP. DE LA SRA DE SALUD PUBLICA.	HERMOSELLO	28-06-28	28-06-15	10,333.48	9,451.24	9,450.84
48	37376	JUBILACION	MARIA ISABEL SANTOYO LARA****	GOBIERNO DEL ESTADO	PROFESIONISTA ESPECIALIZADA, ADSCRITA AL HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO, DEP. DE LA SRA DE SALUD PUBLICA.	HERMOSELLO	31-08-30	31-08-00	20,746.33	19,442.58	19,442.58
49	37221	JUBILACION	MANUEL SANCHEZ SOTO****	GOBIERNO DEL ESTADO	OFICIAL DE SEGURIDAD, ADSCRITO A LA DIR. GRAL DEL SISTEMA EST. PENSIONARIO, DEP. DE LA SRA SECRETARIA DE SER. PUBLICA.	HERMOSELLO	42-08-81	38-04-03	10,284.40	DERECHO ADQUIRIDO	10,284.40
50	19523	JUBILACION	LETICIA MARGARITA JUVERA VILLARSOUSA****	GOBIERNO DEL ESTADO	COORDINADORA DE AREA, ADSCRITA A LA DIR. GRAL DE TRANSPORTE, DEP. DE LA SRA DE INFRA. Y D.LLO URBANO	HERMOSELLO	29-09-17	28-01-15	12,189.45	17,801.49	17,804.48
51	16705	JUBILACION	LUIS ENRIQUE CALDERON TRUJILLO****	GOBIERNO DEL ESTADO	JEFE GENERAL, ADSCRITO A LA DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES, DEP. DE LA PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL ESTADO	SAHUARIPA	38-08-21	33-08-15	13,204.40	9,077.70	8,377.70
52	8309	JUBILACION	ROSA CORDOVA ENCINAS****	H. AYUNTAMIENTO	AUXILIAR EN LA SECRETARIA DE HACIENDA	SAHUARIPA	35-07-10	33-02-15	12,384.00	11,844.83	11,844.83
53	306891	JUBILACION	BEATRIZ ELIANA BRINDAS GARCIA****	H. AYUNTAMIENTO	CARRERA, ADSCRITA A LA DIRECCION DE INGRESOS, DEP. DE TESORERIA.	HERMOSELLO	21-08-20	25-01-00	12,139.00	11,881.36	11,881.36
54	143285	JUBILACION	MIRDO GUTIERREZ LOPEZ****	H. AYUNTAMIENTO	SUB-OFICIAL DE SEGURIDAD PUBLICA	HERMOSELLO	36-07-28	30-00-15	7,240.25	7,035.48	7,035.48
55	307826	JUBILACION	FELISE DE JESUS VEGA SUAREZ****	H. AYUNTAMIENTO	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA, ADSCRITA A LA DIRECCION DE RECOLECCION DE BASURA	HERMOSELLO	32-07-09	33-01-00	9,080.60	8,409.47	8,409.47
56	8616	JUBILACION	ROSA ARIBIDA CORNEJO OJANA****	ISSSTESON	JEFE DE AREA EN EL CENTRO MEDICO DR. SINAGIO CHAVEZ	HERMOSELLO	20-11-20	20-02-15	15,799.33	14,329.37	14,329.37
57	301278	JUBILACION	JOSÉ ALEJANDRO GOMEZ CUELLAR****	COMAPAS	EMPLEADO DE COMAPAS DE SLRC	SLRC	34-09-08	30-03-00	8,674.20	8,488.31	8,488.31
58	301230	JUBILACION	JORGE FELIX JACO****	COMAPAS	EMPLEADO DE COMAPAS DE SLRC	SLRC	38-11-81	30-11-00	7,414.00	7,285.78	7,285.78
59	301243	JUBILACION	RAMON MEDINA****	COMAPAS	EMPLEADO DE COMAPAS DE SLRC	SLRC	30-05-20	30-03-00	8,988.00	8,718.88	8,718.00
60	317691	JUBILACION	ANA LOURDES ROMERO BARAZO****	UNISON	PROFESOR INVESTIGADOR DE TIEMPO COMPLETO, INDETERMINADA, NIVEL TITULAR "B" EN EL DEPTO. DE RVY Y POSGRADO EN ALIMENTOS Y COMO MAESTRA DE ASIGNATURA EN EL DEPTO DE CS QUIMICO-TECNOLOGICAS	HERMOSELLO	31-11-23	30-11-15	23,002.50	DERECHO ADQUIRIDO	23,002.50
61	300480	JUBILACION	DIVA RIMA VEJAR RIVERA****	UNISON	MAESTRA DE TIEMPO COMPLETO TITULAR "A" EN EL DEPTO DE CS QUIMICO-TECNOLOGICAS	HERMOSELLO	30-10-15	24-07-15	20,743.50	DERECHO ADQUIRIDO	20,743.50

TOTAL \$481,811.86

MODIFICACIONES

1	203467	VERIFIC	MARIA ORTEGA GONZALEZ****	MAESTRO	ESPOSA DE MANUEL RICO ROMERO (PENSIONADO)	HERMOSELLO	NA	NA	3,727.86	PENSIONADO 80% DE LA PENSION TOTAL	3,963.83
2	318192	VERIFIC	AMADO AGUILAR ESPINOZA****	H. AYUNTAMIENTO	JORNALERO, ADSCRITO AL DEPTO DE PANTONES, PARGUES Y JARDINES	NOGALES	33-05-15	22-05-00	6,733.19	5,388.02	5,811.83

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad otorgar las 61 solicitudes y 2 modificaciones de Pensiones y Jubilaciones diversas.

7. II.- Solicitud de autorización para realizar baja definitiva de Bienes Muebles en el Departamento de Servicios Generales Hermosillo, Guaymas y Centro Médico Dr. Ignacio Chávez y Hospital Lic. Adolfo López Mateos.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR BAJA DE BIENES

<i>Bien en condiciones Físicas deplorables</i>	<i>Importe</i>
84	\$ 1,957,857.87
Total: 84	\$1,957,857.87

Se anexa copia de dictamen de no utilidad firmada por el departamento de Servicios Generales Hermosillo, Guaymas, Centro Médico Dr. Ignacio Chávez y Hospital Lic. Adolfo Lopez Mateos y cada una de las áreas con bienes muebles que han sido dados de baja.

ATENTAMENTE



Lic. Reyna América Arvizu Castro

Jefe del Departamento de Control de Bienes.



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS**

11/04/2012

Desde el 01 de Septiembre al 30 de Septiembre de 2012

I. IPCD	Cic. Activo	Ben. Marca	Epo. Marca	Descripción	Observaciones		Nombre Responsable	Cant.	Costo
					Modelo	Precedente			
11092002	1109000104	TELIFAX	ELECTRICO	MOD. PUNTA DE G. 19	BAJOS CONECTIVIDAD DE CONEXION DE 2000.00	VALERIA RUIZ MORALES	407	2,127.9	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	IMPRESORA	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 08/17/2011		0	0.00
11092012	1109000107	SECRETARIA	METALICO	GRAB. CUBIERTA EN	BAJOS CONECTIVIDAD DE	VANESSA RUIZ MORALES	300	2,120.0	
		BENEF. METALICO	ALUMINIO	SECRETARIA EN 2000	RECEPCION JAVIER BALTANAR	Max. 08/19/2011	01	1,000.00	0.00
11092002	1109000102	MESA METALICA	DE ALUMINIO	CON VIGILAS	BAJOS CONECTIVIDAD DE CONEXION DE 2000.00	VALERIA RUIZ MORALES	809	4,241.2	
		BENEF. METALICO	ALUMINIO		COMANDER DEL NOROCCIDENTE S.A. D.	Fecha de Servicio: 08/17/2011	01	1,000.00	0.00
					Total de Bienes:		3	Total Costo:	3,092.70
					Total de Bienes:		28	Total Costo:	55,535,330.25



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS**

12/19/2012

Desde el 01 de Septiembre al 31 de Septiembre de 2012

I. IPCD	Cic. Activo	Ben. Marca	Epo. Marca	Descripción	Observaciones		Nombre Responsable	Cant.	Costo
					Modelo	Precedente			
Area: 1140000 INFORMÁTICA, ROSE, LOPEZ MATEOS O									
1140000002	1140000100	MONITOR LCD	ELECTRICO	1000 0400000000		AVENDANO RUIZ MORALES	957	2,415.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 08/01/2010	01	0.00	0.00
1140000003	1140000101	IMPRESORA DE	ELECTRICO	IMPRESORA DE 2000		AVENDANO RUIZ MORALES	710	5,346.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000	COMPRADO DEL NOROCCIDENTE	Fecha de Servicio: 08/01/2010	01	0.00	0.00
1140000004	1140000102	MONITOR LCD	ELECTRICO	1000 0400000000		AVENDANO RUIZ MORALES	1,000	5,346.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 08/01/2010	01	0.00	0.00
1140000005	1140000103	COMPUTADOR DE	ELECTRICO	COMPUTADOR DE 2000	SE CANCELA POR EL RESPONSABLE DEL AREA	AVENDANO RUIZ MORALES	2,000	15,400.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000	COMPRADO DEL NOROCCIDENTE	Fecha de Servicio: 08/01/2010	01	0.00	0.00
					Total de Bienes:		4	Total Costo:	22,816.80
Area: 1180000 FARMACIA NO. 1 CD. OBRERON									
1180000006	1180000104	SECRETARIA	ELECTRICO	SECRETARIA EN 2000	SE CANCELA POR FALTA DE RESPONSA DEL AREA	GUERRERO FLORES	0	2,170.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 08/01/2010	01	0.00	0.00
					Total de Bienes:		1	Total Costo:	2,170.00
Area: 1120000 DIRECCION ALIOPETEM/CD. OBRERON									
1120000001	1120000105	DE MADERA	DE MADERA	1.0000000000000000	SE CANCELA POR FALTA DE RESPONSA ADMINISTRATIVA DEL AREA	LOPEZ RUIZ MORALES	0	2,770.00	
		BENEF. METALICO	ALUMINIO	SECRETARIA EN 2000		Fecha de Servicio: 12/06/10	01	0.00	0.00
1120000002	1120000106	TELIFAX	ELECTRICO	MOD. PUNTO DE VENTANA	SE CANCELA POR FALTA DE RESPONSA DEL AREA	LOPEZ RUIZ MORALES	0	5,070.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 12/06/10	01	0.00	0.00
1120000003	1120000107	SECRETARIA	ELECTRICO	SECRETARIA EN 2000		LOPEZ RUIZ MORALES	1,000	2,000.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 12/06/10	01	0.00	0.00
1120000004	1120000108	SECRETARIA	ELECTRICO	SECRETARIA EN 2000		LOPEZ RUIZ MORALES	1,000	2,000.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 12/06/10	01	0.00	0.00
					Total de Bienes:		4	Total Costo:	10,570.00
Area: 1120000 CONS. EXTERNA FAMILIAR CD. OBRERON									
1120000009	1120000109	SECRETARIA	ELECTRICO	SECRETARIA EN 2000		LARA CASTRO MORALES	1,000	2,000.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 12/06/10	01	0.00	0.00
1120000010	1120000110	SECRETARIA	ELECTRICO	SECRETARIA EN 2000		LARA CASTRO MORALES	1,000	2,000.00	
		EQ. PUNTO DE VENTANA	LANE	IMPRESORA DE 2000		Fecha de Servicio: 08/16/2010	01	0.00	0.00
					Total de Bienes:		2	Total Costo:	4,000.00

Acta 581

JFCRU.



INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS
Desde el 01 de Septiembre al 31 de Septiembre de 2012**

12/08/12

Fecha Mes, Cta. Ancho	Area	Eje	Eje Sub	Descripción	Observaciones	Número Requerido	Cuentas
Clasificación	Matriz				Motivo	E. Adquisición	Fin
Area: 13220004 ADMON. HOSPITALARIA/C.E.C.O. OBIL.							
1322000401	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA	ADMON. HOSPITALARIA
Total de Bienes:						2	Total Costo: 11,617.00
Area: 13220016 BANCO DE SANGRE							
1322001601	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,430.00
Area: 13220022 SERVICIOS GENERALES / CL. OREGON							
1322002201	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES
Total de Bienes:						3	Total Costo: 49,770.00
Area: 13220034 JEFEATURA ENFERMERIA / CL. OREGON							
1322003401	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA	JEFEATURA ENFERMERIA
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,950.00
Area: 13220047 PADRES ARANCELADOS / CL. OREGON							
1322004701	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS	PADRES ARANCELADOS
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,415.00
Area: 13220059 LAVANDERIA / CL. OREGON							
1322005901	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVANDERIA	LAVANDERIA
Total de Bienes:						1	Total Costo: 4,000.00



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS
Desde el 01 de Septiembre al 31 de Septiembre de 2012**

12/08/12

Fecha Mes, Cta. Ancho	Area	Eje	Eje Sub	Descripción	Observaciones	Número Requerido	Cuentas
Clasificación	Matriz				Motivo	E. Adquisición	Fin
Area: 13220021 TRABAJO SOCIAL / CL. OREGON							
1322002101	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,015.00
Area: 13220022 LACTANCIA MATERNA / CL. OREGON							
1322002201	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA	LACTANCIA MATERNA
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,700.00
Area: 13220024 ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL/CL. OREGON							
1322002401	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL	ATENCION MEDICA 2DO. NIVEL
Total de Bienes:						2	Total Costo: 10,876.93
Area: 13220025 AREA DE PEDIATRIA							
1322002501	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA	AREA DE PEDIATRIA
Total de Bienes:						1	Total Costo: 2,242.90
Area: 13220026 AREA DE GINECOLOGIA							
1322002601	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA	AREA DE GINECOLOGIA
Total de Bienes:						1	Total Costo: 9,947.90
Area: 13220029 CUENEBOS PATOLOGICOS							
1322002901	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS	CUENEBOS PATOLOGICOS
Total de Bienes:						2	Total Costo: 4,000.00

Acta 581



**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS**

03/09/2012

Fecha Mes. Cta. Anula	Clasificación	Res. Mens.	Tipo Bien	Descripción	Observaciones	Valor	Proveedor	Valor	Valor
Area: 1322004 URGENCIAS - CL. OREGON									
03/09/2012	1322004044	007676	ELECTRICA	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004045	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004046	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004047	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004048	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004049	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004050	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						2		Total Costo:	0.80
Area: 1322008 SALUD DECAL - CL. OREGON									
03/09/2012	1322008010	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008011	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008012	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008013	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						2		Total Costo:	0.80
Area: 1322007 RAYOS X - CL. OREGON									
03/09/2012	1322007001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322007002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						2		Total Costo:	0.80
Area: 1322008 LABORATORIO ANALISIS CLINICO ORL									
03/09/2012	1322008001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008003	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322008004	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						4		Total Costo:	1.60
Area: 1322002 CONTROLES DE BIENES - CL. OREGON									
03/09/2012	1322002001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002003	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002004	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						4		Total Costo:	1.60

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**BIENES PENDIENTES DE CANCELAR POR JUNTA DIRECTIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE INVENTARIOS**

03/09/2012

Fecha Mes. Cta. Anula	Clasificación	Res. Mens.	Tipo Bien	Descripción	Observaciones	Valor	Proveedor	Valor	Valor
03/09/2012	1322002001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002003	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002004	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						4		Total Costo:	1.60
Area: 1322002 LIQUIDACIONES Y ADOBERACIONES MEDI									
03/09/2012	1322002001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322002002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						2		Total Costo:	0.80
Area: 1322004 AREA DE BIENES EN CUSTODIA									
03/09/2012	1322004001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004003	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004004	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004005	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322004006	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						6		Total Costo:	2.40
Area: 1322000 RECURSOS HUMANOS - CL. OREGON									
03/09/2012	1322000001	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322000002	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322000003	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
03/09/2012	1322000004	007676	REPARACION	REPARACION	REPARACION	0.40	PLUMERIA MEDINA, S.A. DE C.V.	0.40	0.40
Total de Bienes:						4		Total Costo:	1.60
Total de Bienes:						16		Total Costo:	32.00

[Handwritten signature]

LIC. JULIO ALONSO ALDAMA / RENAS
JEFE DE LA COORDINACION
DE BIENES DE BIENES
HOSPITAL AGUSTO LOPEZ WATSON
ISSSTESON

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización para realizar baja definitiva de Bienes Muebles en el Departamento de Servicios Generales Hermosillo, Guaymas y Centro Médico Dr. Ignacio Chávez y Hospital Lic. Adolfo López Mateos.

7. III.- Solicitud de autorización de Ampliación de la partida **(53301) Equipo de Cocina de Hospital**, por la cantidad de **\$50,000.00**, lo anterior para estar en condiciones de equipar los Centros de Atención a la Salud (CIAS).

TRANSFERENCIA		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	01-Consulta Externa Familiar	
1306-DK-01-53301	Equipo de Cocina de Hospital	\$ 50,000.00
REDUCCIÓN		
Programa	Dk Atención Curativa	
Subprograma	01-Consulta Externa Familiar	
1306-DK-01-53101	Equipo Médico y de Laboratorio	\$ 50,000.00

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Ampliación de la partida **(53301) Equipo de Cocina de Hospital**, por la cantidad de **\$50,000.00**, lo anterior para estar en condiciones de equipar los Centros de Atención a la Salud (CIAS).

7. IV.- Solicitud de autorización de Reforma al Reglamento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria de **FOVISSSTESON**.

INTRODUCCIÓN:

Desde la creación del Reglamento Interno de **FOVISSSTESON** a la fecha, se ha otorgado a los acreditados y/o derechohabientes que fueron agraciados con un crédito para vivienda el beneficio de un Seguro de vida, con la finalidad de que en el caso de fallecimiento del deudor no queden desamparadas las familias de los mismos con el adeudo contraído.

Posteriormente, se otorgó un beneficio extra al seguro de vida, el cual consistió en que el acreditado o deudor estuviese amparado con una protección por el **Riesgo de Incapacidad total y permanente**; esto quiere decir, que si se diera el caso de que el trabajador acreditado y/o deudor sufre un accidente, percance o enfermedad que le impidiese

seguir laborando, entraría el seguro como respuesta inmediata a su contingencia, liberándolo de su obligación de pago, previa solicitud del interesado de dicha incapacidad, la cual debe ser revisada y aprobada posteriormente por un consejo médico de este Instituto.

Sin embargo, el uso de este beneficio que consiste en el seguro por incapacidad, se ha incrementado de forma alarmante; y es en base a esto, que se efectuó un análisis interno por parte del área Administrativa y Vocalía Ejecutiva de este Organismo de Créditos para la Vivienda **FOVISSSTESON**, donde se notó evidentemente ya en cifras el aumento de derechohabientes que emprenden el reclamo del seguro por incapacidad total y permanente estipulado su contrato de crédito.

PLANTEAMIENTO:

Dentro del análisis mencionado, se apreció que son muchos los derechohabientes que tramitan una incapacidad total y permanente y, al mismo tiempo, solicitan un crédito hipotecario, con el fin de cobrar el seguro en cuanto quede aprobada su incapacidad; esto representa indudablemente una afectación directa al Instituto; y por consecuente con los propios usuarios de este servicio.

Asimismo, cabe señalar que al inicio de esta Administración, el departamento Jurídico de **FOVISSSTESON**, agregó a los contratos de Mutuo con Interés y Garantía Hipotecaria, en una de sus cláusulas que si el acreditado o deudor tenía un trámite ante salud ocupacional para evaluación de su incapacidad, el seguro por incapacidad total y permanente que se menciona en el contrato no sería efectivo. Sin embargo, aun no se ha formalizado este supuesto en el Reglamento de Créditos para la Vivienda de **FOVISSSTESON**, lo cual nos deja una incertidumbre jurídica y nos da motivos para solicitarle la propuesta de incluir en el Reglamento que nos ocupa, un apartado que contenga la excepción y protección a este seguro por incapacidad total y permanente del cual están abusando algunos derechohabientes.

En virtud de lo anterior, vengo de la manera más atenta a solicitarle que sea analizada por esta Unidad Jurídica y expuesta de manera urgente en la siguiente sesión de H. Junta Directiva de **ISSSTESON**; solicitando se apruebe la autorización para que se **Reforme EL**

REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA CON Y SIN GARANTÍA HIPOTECARIA, PARA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS INCORPORADOS AL FONDO DE LA VIVIENDA DE ISSSTESON; asimismo solicite su aprobación, de la reforma la cual quedará de la forma siguiente:

ARTÍCULO 6- BIS.- Los beneficios del FIDEICOMISO y/o el seguro por incapacidad total y permanente que se estipulen en los contratos y escrituras, no se cubrirán en los casos que exista antecedente de solicitud de Dictamen por Incapacidad ante salud ocupacional en un periodo de 6 meses anteriores a la solicitud del crédito

En uso de la voz el Profesor José Arturo Gómez Payan, representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, solicita una explicación más amplia en relación a este punto.

A lo que comenta la Arquitecta Verónica Gutiérrez López, Vocal Ejecutivo de **FOVISSSTESON**, que en el año 2010 el fondo de fideicomiso si abasteció lo que se le cobra a cada derechohabiente para cubrir todas las necesidades de incapacidades, por el contrario en el año 2011, lo que se le cobro a cada derechohabiente con créditos fue un total de \$1,800,00.00 pesos que eran destinados al fideicomiso, no obstante, se tubo una demanda de \$3,439,502.86, es decir el doble.

El fideicomiso entra en operación, como un seguro que cubre el riesgo de incapacidad total y permanente o fallecimiento para aquellos derechohabientes que tienen un crédito activo, es decir, que si se diera el caso de que el trabajador acreditado sufriera un accidente, percance o enfermedad total y permanente o fallecimiento, la familia no se viera afectada, al recibir su pensión y aparte se le tenga que descontar el crédito, ya que con el fideicomiso se cubriría la totalidad del crédito.

En el año 2011 hubo un incremento reiterado, ya que fueron demasiadas incapacidades, incluso, revisando los expedientes notamos que los derechohabientes estaban ingresando su incapacidad y al mismo tiempo que tenían ese tramite en curso, podían inscribir el papeleo para solicitar un crédito, entonces cuando

nosotros formalizábamos el crédito, ellos ya tenía una incapacidad total y permanente, y legalmente teníamos que cubrir el crédito en su totalidad, dándose casos en el que el derechohabiente no había cubierto aun ni una mensualidad.

Debido a esta deficiencia, ya que ni el reglamento ni la ley nos protege, nosotros nos dimos a la labor de buscar como evitar se siguiera dando este incidente, sin afectar a los derechohabientes, cobrándoles mas, ya que no seria viable, les estaríamos cobrando mas de lo que cobra un banco por un seguro, en este sentido, encontramos que en el **INFONAVIT** y en el **FOVISSSTE** emplean que uno de los requisitos para solicitar un crédito, es que si se tiene en tramite un dictamen, no se te va a hacer valido el fideicomiso, puedes adquirir un crédito aunque tengas un tramite en proceso de incapacidad, mas no podrá ser utilizado el fideicomiso, es importante hacérselo saber al derechohabiente, pero es fundamental que quede reglamentado, para evitar cualquier controversias.

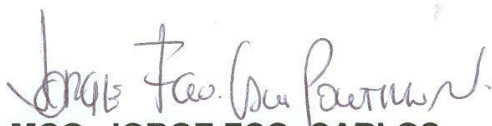
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Reforma al Reglamento de Créditos para la Vivienda con y sin Garantía Hipotecaria de **FOVISSSTESON**.

8.- Asuntos Generales

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día Jueves 27 de Septiembre del año dos mil doce, la LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**MCO. JORGE FCO. CARLOS
PORTILLO NUÑEZ**

Representante del Poder
Ejecutivo

(en su carácter de suplente)



**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**

Representante del Poder
Legislativo

(en su carácter de suplente)



**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMÉZ
PAYAN**

Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



PROFR. SERGIO RENÉ LEÓN
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 581.





**LIC. IGNACIO ISLAS
CONTRERAS**

Representante del Poder Judicial



**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**


Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora



LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



**C. CARLOS RODOLFO LIMÓN
GUTIERREZ**
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 581.